ACTA DE INICIO

VERSIÓN: 001	CODIGO: FT-GJU-013	9/02/2022	Pagina: 1 de 1
Dependencia:	GERENCIA		

En las instalaciones de la Empresa Social Del Estado HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS - ANZÁ ubicada en la Carrera 8 No 7-29 Jorge Robledo de Anzá, Antioquia, se reunieron CESAR AUGUSTO PARDOMROSAS , identificado (a) con la Cédula de Ciudadana No. 79.506.320, en calidad de supervisor del Hospital y MAYELY VELASQUEZ VELASQUEZ, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.000.766.446, en calidad de contratista, para dar inicio formal al contrato descrito a continuación:

CONTRATO	**Prestación de Servicios**	**Contrato número:**		046-2026	
Disponibilidad Presupuestal:	462026	**Fecha CDP:**	10 de Julio de 2026	**Código Presupuestal:**	2.1.2.02.02.008.02 Servicios Personales Administrativos (Contador, Abogado, otros)
Registro Presupuestal:	462026	**Fecha CRP:**	10 de Julio de 2026		

Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR CONTABLE PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS DESARROLLADOS EN LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE ANZÁ-ANTIOQUIA.
Supervisor:	CESAR AUGUSTO PARDOMROSAS
Contratista:	MAYELY VELASQUEZ VELASQUEZ
Interventor:	
Valor del contrato:	$15.000.000,00
Duración del contrato:	5 Meses y 20 Días
Fecha de Suscripción	10 de Julio de 2026
Fecha de Inicio	10 de Julio de 2026

CONSIDERANDO

• Que entre la E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS - ANZÁ y MAYELY VELASQUEZ VELASQUEZ se celebró el contrato de Prestación de Servicios No 046-2026 cuyas características, son:

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR CONTABLE PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS DESARROLLADOS EN LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE ANZÁ-ANTIOQUIA.
VALOR:	$15.000.000,00
DURACIÓN:	5 Meses y 20 Días

• Que el Registro Presupuestal fue expedido por la Subdirección Administrativa y Financiera, el contrato fue suscrito por las partes en Anzá, se publicó en la pagina de contratacion estatal, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

• Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato: 10 de Julio de 2026
Fijar como fecha de terminación del Contrato: 31 de Diciembre de 2026

Para constancia se firma en el Municipio de Anzá por quienes en ella intervinieron el dia 10 de Julio de 2026

CESAR AUGUSTO PARDOMROSAS
SUPERVISOR

Mayely V.V.
MAYELY VELASQUEZ VELASQUEZ
CONTRATISTA